



Al finalizar la semana se aclara el horizonte político y la situación parece consolidada

TEMAS DEL DIA

El recargo en la contribución territorial

Uno de los proyectos económicos de Chapaprieta es aumentar la contribución territorial, con un recargo progresivo, pero que en estas circunstancias, además de no significar apenas nada en el cómputo global de los ingresos del Estado, haría aún más gravosa la situación del agro español.

Reconocemos que a Chapaprieta no le gustan hoy los propósitos de Alba en 1917, ni los de los recientes aumentos de Prieto y Carner del 32 y 33 para acá. No es la función social del impuesto, la variación de la constitución agraria del derecho de propiedad que, estimado por éstos como un abuso, consideraban que el impuesto, por muy elevado que fuera, era la devolución íntegra exigible al propietario, por aquel día, en una palabra, pura aplicación de la doctrina de Henry George.

No; pero el efecto es el mismo, de realidades fiscales, para aumentar los tributos al Tesoro. Y si la nación española, pobre económicamente, con un suelo de escaso rendimiento—por condiciones agrarias y climatológicas principalmente—, no puede dar más de sí, ¿por qué se acude una vez a exprimir el suelo cultivable? Ya hubo una elevación en 1922, dos en los cinco años últimos, el recargo «transitorio» de la décima para el paro obrero, y ahora se pretende uno más, que en definitiva va a gravar sobre la producción, porque sobre la renta, ese sí que no grava.

Este proyecto no acredita, cierta-

mente, la capacidad financiera de su autor. Es muy fácil, en el papel, den una vuelta más al tornillo, poner un tanto por ciento más, sobre el suelo, para obtener cien millones—entre 5 000 de presupuesto—, a costa del explotador de la tierra. ¿Pero es que no hay más fuentes de riqueza? ¿Es que los órganos del Estado no pueden aún llamar a tributo a mucha riqueza, exenta, oculta o semi oculta, antes de recargar la única verdad, fija, inocultable, como es la de la tierra?

Y no es aún de responder a la llamada con un «sí» o «no», hermano, tan socorrido cuando se trata de bucear en nuestro bolsillo. Es que no hay derecho a exigir sacrificios imposibles, cuando por la materia prima sobre que pesa el tributo, el suelo no se puede ocultar, ni reducir, y tiene que aguantar cuanto sobre él quieren imponer, existiendo otras bases de impuesto, más volátiles o difíciles, que acampan a la red de nuestra Administración defectuosa. Corrija ésta, reorganízese y simplifíquense los servicios; créense nuevas fuentes de riqueza, más orden social y obras públicas y el déficit se irá reduciendo lentamente, pero seguramente.

Pero todo, o, menos hacer aún más agónica y ruinosa la cuenta de gastos de la producción rural, sometida ya al máximo de tensión, cercada por todos las asfixias y sin ninguna de las protecciones o garantías de las demás ramas de la riqueza nacional.

más remotos de la península, sin caminos ni carreteras, sin luz, sin agua, sin alcantarillado ni saneamiento alguno.

Se van, pues, a ir incorporando al ritmo de la vida moderna millones de pueblos que, por obra de la incuria, de la miseria y de la mala administración, tanto pública como privada, yacían en un retraso de siglos.

Y como en España, país eminentemente agrícola, son los pueblos y no las grandes ciudades los que dan la tónica que realmente preside la vida social y económica de la nación—tónica hasta ahora de pobreza que no puede deducirse de la engañosa y áurea superficialidad de media docena de relativamente grandes urbes—de aquí que el plan general de obras públicas, además de contribuir poderosamente a mitigar el paro, iniciará también esa activa etapa de resurgimiento económico y social a que nos venimos refiriendo. Porque el dramático problema económico y social de España es, en gran parte, la suma de esos minúsculos problemas, problemas locales que entenebrecen la vida en los medios campesinos de la nación.

Y no queremos terminar sin hacer resaltar, siquiera sea brevemente tan solo, la profunda diferencia de criterio, de orientación y de procedimiento que se destaca vigorosamente entre este proceder y el de los gobiernos del bienio, aquellos que sembraron profusamente la trágica semilla del hambre, la miseria y la muerte, como el vehículo más propicio para el triunfo de la revolución. Pero es este un tema cuyo examen ofrece tan múltiples y variadas factas, que forzadamente hemos de dejarlo para inmediatos y sucesivos artículos.

Limadas algunas asperezas la obra económica encontrará el apoyo de la mayoría

Sus votos aseguran la vida del Gobierno hasta fin de año

Madrid.—La semana termina sin que ningún acontecimiento haga pensar en un desenlace de la situación política. La tendencia de afirmamiento del Gobierno se ha confirmado hoy, hasta el punto de que si el señor Chapaprieta está dispuesto, como parece, a suavizar sus proyectos económicos, la mayoría le prestará su apoyo decisivo.

Dentro de lo difícil que es siempre hacer pronósticos, y de que la dificultad aumenta cuando se refiere a la política, tan propicia a bruscas variaciones, todo parece indicar que habrá Gobierno hasta fin de año, y que se llevará a cabo gran parte de la labor prevista.

Es significativo el acuerdo de los radicales de llevar a efecto la depuración propuesta por la comisión reorganizadora, ya que los que así optaban son precisamente los que se encuentran más propicios a apoyar al Gobierno, precisamente después de cuanto ha ocurrido.

Si nada surge imprevisto, el Gobierno podrá desarrollar la parte más interesante de su programa, no sólo en el orden económico, sino en el político, puesto que es propósito del señor Chapaprieta que la discusión de los presupuestos se alterne con la de los proyectos de tipo político, como es la reforma electoral.

La semana próxima promete ser de interés. En ella se discutirán los proyectos de ley de Timbre y Derechos reales, y se terminará lo que falta del de Utilidades, y con esto se tendrá ya una orientación de la posición adoptada por cada grupo. La semana siguiente comenzará ya el estudio de los presupuestos, dedicándose sesiones de seis horas.

Se ha concedido importancia en los círculos políticos a la visita que ayer hicieron al Presidente de la República, separadamente, los señores Ventosa y Maura (don Miguel).

Se relacionaban con las que recientemente hicieron al Jefe del Estado los señores Lucía y Gil Robles; y se cree que se trató en todas ellas del momento político.

Se resaltó especialmente la importancia de la entrevista del señor Ventosa, la autoridad más destacada de la Liga después del señor Cambó.

UNA NOTA DE PE-

REZ MADRIGAL :

Madrid.—El diputado radical señor Pérez Madrigal facilitó la siguiente nota:

«Tengo el infortunio de que mis actos políticos, sin proponérmelo, levanten tempestades de indignación en mis adversarios, amigos y sínes. Esto debe ser cuestión de temperatura.

Unas palabras que pronuncié ayer a solicitud de los periodistas (yo, por lo mismo que los respeto, no les mendigo nunca resonancia), han dado ocasión a lo que más podía dolerme: a una dura repulsa de don Alejandro Lerroux. Ea lenitivo del escorzo que esta repulsa me ha producido, tengo que afirmar estos cuatro puntos:

Primero.—Que lo del alfanje será una metáfora desgraciada; pero que es absolutamente verdad que el jefe del partido radical, al final del discurso que pronunció en la reunión de la minoría, prometió que si ciertos hechos se producían—ya han empezado a producirse—, él, desde ese día, pondría fin a una situación insostenible.

Segundo.—Que yo no quiero ser expulsado del partido radical, a cuyo jefe tengo vinculado para siempre mi nombre y mi representación política.

Tercero.—Que me niego a contemplar sin protesta que se consagren audazmente a la depuración de la sangre política y civil de mi partido, que es mi propia sangre, unos hombres que por no haber sido en sus ideales y en sus procedimientos depurados en la sazón oportuna, disolvieron sus ideales, descreditaron sus métodos y contribuyeron a desear un régimen millenario, al que lealmente habían servido.

Y cuarto.—Que para honra y servicio de la Patria, es más útil y preferible la sangre impura del héroe que la fútil y purísima del malhechor público.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, estuvo a la una de la tarde en la Presidencia.

Dijo a los periodistas que había pasado la mañana trabajando en el Ministerio de Hacienda.

Añadió que no tenía ninguna noticia interesante que comunicar a la Prensa.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy se posesionó de su cargo el presidente del Instituto Nacional de Previsión, el catedrático señor González Posada.

Le dió posesión el señor Usabiega.

Pronunciaron discursos los señores Usabiega, González Rosada y Marvá.

UNA NOTA DEL MINISTRO

DE TRABAJO Y JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, señor Salmón ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«En el Fuerte de San Cristóbal han comenzado ya las obras para subsanar las deficiencias observadas.

Se instalarán doscientas camas más y a cada roscado se le dotará de dos mantas.

La enfermería será dotada de todo el material necesario.

Se construirá un comedor especial para los días de lluvia y frío.

También se enviarán libros para los reclusos.

PARA RESOLVER

UN CONFLICTO

Madrid.—El señor Salmón volvió a entrevistarse hoy con el contratista del ferrocarril de Orense a Zamora.

El temor a ser enterrado vivo

Hace pocos días, en un pueblo próximo a Madrid, falleció una mujer, al parecer por causas naturales, pero en circunstancias extrañas, habiéndose retrasado el enterramiento más de 60 horas ante las dudas y el temor de que la defunción no fuera verdadera, sino sólo aparente. La sensacional noticia—difundida por todos los periódicos, algunos con detallada información—de que unos médicos no se decidían a practicar la autopsia por temor de que la mujer no estuviera realmente muerta, dió lugar a que la fantasía popular se desbordase, forjando las más sabrosas y extravagantes hipótesis.

No podemos hacernos eco de todos los detalles del caso tal como han llegado a nosotros. Incluso estamos dispuestos a reconocer, que muchos de los que han circulado fueran debidos a la imaginación individual, a la sugestión colectiva, a graves errores y groseras interpretaciones de gente totalmente ajena a nuestra profesión. Más el hecho en cuestión no es raro y la frecuencia con que la información telefónica y telegráfica de los grandes diarios da cuenta de tales noticias, demuestra que el temor a ser enterrado vivo permanece latente en el espíritu de los hombres, exacerbándose de vez en vez y no sólo en nuestro país, sino en todas las latitudes. Apenas existe lugar donde no se sepa de alguien que en el transcurso de dos generaciones haya estado a punto de ser enterrado vivo.

Estos relatos producen escalofríos de terror. Cada uno piensa con espanto en el peligro, más o menos remoto, que corre de ser enterrado vivo, sepultado en la profundidad de una tumba, bajo la tierra de un cementerio y luego despertar en la angosta prisión de madera, de golpear desesperadamente lo paredes de una caja fúnebre, unos ladrillos... Es realmente pavoroso.

Ante tales espantos muchas personas tienen dispuesto que después del fallecimiento se realicen en sus cuerpos ciertas investigaciones, con objeto de eliminar todo riesgo de inhumación prematura, las cuales prácticas son también frecuentemente solicitadas por la familia o allegados del difunto, aun sin expresa voluntad del finado.

Además, bien sea por el pavor que infunde la vista de un cadáver, bien por la creencia tan extendida de que éste sea una fuente de contagio, lo cierto es que las disposiciones legales sobre comprobación de defunciones en inhumación de cadáveres se cumplen con gran irregularidad, o lo que es más frecuente, no se

cumplen, sobre todo en las pequeñas ciudades y en pueblos, villorrios y aldeas del campo, donde resulta muy difícil, poco menos que imposible, cumplir estos reglamentos, realizándose a menudo los enterramientos sin que se precedan los oportunos requisitos legales y sin las debidas garantías de un examen médico.

Agreguense que en muchos sitios los enfermos se curan «a su» muerte sin la menor intervención del médico y se comprenderá, cómo éstos no comprueban las defunciones cuando ni siquiera son llamados para asistir a los enfermos. Téngase en cuenta también, que existen casos en que el estado de muerte aparente y el período de ausencia da lugar a algunos casos ciertos, pueden prolongarse más que el tiempo señalado en las leyes y reglamentos, para la observación de los fallecidos antes de ser sepultados.

Por otra parte, la ciencia está aún muy lejos de haber dicho su última palabra en la árdua cuestión del diagnóstico diferencial entre la muerte real y la muerte aparente. Ninguno de los signos, pruebas o métodos hasta ahora propuestos, se ha impuesto definitivamente, ni por su absoluta certidumbre, ni por su incertidumbre, ni por su sencillez de aplicación, ni por la facilidad de su interpretación, ni por la seguridad de sus resultados. Además, todos los signos hasta ahora conocidos, sólo significan el fin de toda una vida que conocemos, pero no prejuzgan nada acerca del momento en que se verifica el supremo tránsito.

Basta lo dicho, para demostrar que el temor a ser enterrado vivo está en parte justificado. Según las estadísticas más recientes y fidedignas, por cada 20 000 personas que se entierran, una por lo menos, lo es indebidamente, o sea, es enterrada viva en estado de muerte aparente. Claro está, que no queremos decir, que estos supuestos muertos despierten siempre en la tumba, pues en la mayoría de los casos, la muerte aparente primitiva, se convierte rápidamente en muerte real al no aplicarse con la celeridad debida los oportunos medios de reanimación.

Pero donde los peligros de una inhumación prematura son siempre posibles es en tiempos de guerras y epidemias, por no citar más que aquellas circunstancias en las que están de acuerdo casi todos los autores. En las pasadas epidemias, en las pasadas guerras, ¿cuántos no fueron enterrados vivos? El recuerdo de los relatos que hemos leído nos produce escalofríos de terror. Los vivos se confundían con los muertos, más como no había tiempo que perder, unos y otros eran enterrados a docenas, a cientos, apresuradamente.

En fin, que hoy o por hoy, a pesar de todas las razones, de todos los progresos de la ciencia y de la legislación, nada más natural, que el temor a las inhumaciones prematuras sea la visión dantesca de un despertar en la tumba. La perspectiva es pavorosa. El terror a ser dados por muertos, sin haber lldgado a morir, palpita en nosotros.

Ricardo Royo Villanova y Morales

Anuncie usted en ACCION

Mil setecientos veinte millones para obras públicas

Mil setecientos veinte millones se destinan a la ejecución del plan general de obras públicas en el proyecto de ley leído en la sesión parlamentaria del miércoles por el ministro del Ramo, señor Lucía. Mil setecientos veinte millones que serán distribuidos en cinco anualidades de trescientos cuarenta y cuatro millones cada una.

La lucha contra el paro va a entrar, por lo tanto, en una fecunda etapa de positiva e intensa actuación sin precedentes en nuestra historia política, tanto por la envergadura del proyecto y por la cantidad destinada a su ejecución como por su unificación en un plan estudiado según un criterio racional y práctico, bien distinto del tan cuantioso como ineficaz dispendio en subvenciones, créditos, etc. (la mayor parte de las veces sin orientación ni sentido constructivo alguno) a que estamos, por desgracia, tan acostumbrados.

Y se destaca todavía otra nota característica en este proyecto: además de práctico es eminentemente popular. Serán preferentemente beneficiados los pueblos hasta ahora tradicionalmente olvidados, los pequeños núcleos de población rural, las aldeas perdidas en los rincones

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

PLATO DEL DIA

Pichones a la Périgueux

Rellenados dos o tres pichones en una masa de albondiguillas mezclada con jamón crudo y cortado en pequeñas daditas. Coser con hilo las aberturas. Envolverlo en lonjas de tocino y colocarlos en el asador a buena lumbre durante veinticinco minutos. Retirarlos, suprimir el hilo. Colocarlos en la fuente y presentarlos cubiertos con una salsa Périgueux.

VIAJEROS

Llegaron:

De Alcañiz, don León de la Torre.
De Madrid, el ingeniero don Mariano Vicente.
De Valencia, don Salvador Escudero y familia.

Marcharon:

A Calatayud, don Juan Sala.
A Zaragoza, don Felipe Garrido, de la casa Castañón.
A Valencia, don Simón Checa.
A la misma capital, don Andrés Nello y don Francisco Costa.
A Soría, don Juan Lubat.
A Valencia, don Carlos Crusset.

TEATRO MARIN

TELEFONO 206

HOY - DOMINGO - HOY

Grandioso programa doble

Tarde: A las 4 y 7 : Noche: 10'30

DOS películas en español DOS

1.º La extraordinaria película de la Paramount

No soy ningún angel
por Mae West y Cary Grant.

2.º La gran producción FOX

Noches de Nueva York
por Spencer Tracy, Alice Gray y Helen Twelvetrees.

EL MARTES

La última senda
EN ESPAÑOL

Lea usted

ACCION

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Comisión de la Sociedad La Cens tancia, del pueblo de Cañete; Comisión de vecinos de Argente; señor presidente de la Diputación provincial; don José Masca; señor secretario de Izquierda Republicana de Alcañiz; señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Monreal; señores aparcador municipal, teniente coronel primer jefe de la Guardia civil y director del Instituto de 2.ª Enseñanza.

AYUNTAMIENTO

Mañana, si el estado suficiente número de ediles, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Los asuntos a tratar son de trámite.

AUDIENCIA

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número correspondiente al día de ayer, aparece la relación de los nombramientos hechos por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Zaragoza en renovación ordinaria de fiscales y suplentes de esta provincia.

CENSO ELECTORAL

En el diario oficial de esta provincia se inscribe una circular referente a la designación de Colegiados electorales.

El Aguila

Fábrica modelo de cerveza y de hielo MADRID

Depositarlo para la provincia:

Emiliano P. Pérez Boisdón

F. Piquer, 20 2.º - TERUEL

PIDA VD. SIEMPRE



De la vida local y provincial

Sección religiosa - DEPORTES

Santoral de hoy.—Santos Juan de la Cruz, confesor y doctor; Praxedis, obispo; y Ponciano, abad.

Santoral de mañana.—Santas Catalina, virgen y mártir; Pascua, virgen; y Santos Moisés y Mercurio, mártires.

CULTO

Cuarenta horas.—Se celebrarán durante el mes de Noviembre en la iglesia de San Martín.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Hora santa.—Se celebra en la iglesia de San Martín, de cinco y media a seis y media.

— Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral.—Misas cada media hora. Misa conventual a las nueve y media.

San Andrés.—Misas a las siete, con explicación del Catecismo, ocho y nueve.

Santiago.—Misas a las siete, ocho y nueve.

San Miguel.—Misa a las nueve.

La Merced.—Misa primera a las seis y la conventual con predicación homilética a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y media y doce.

San Pedro.—Misa de alba a las cinco y media y a las ocho.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y treinta, ocho y a las once.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

MES DE ANIMAS

Hoy termina el solemne novenario, que la Hermandad de Animas celebra en sufragio de éstas en la iglesia parroquial de Santiago.

Todos los días, a las ocho y media, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, rosario, siguiendo meditación, sermón, lectura de la novena, canto de los sentidos «Lamentos», terminando con un responso.

EVANGELIO DEL DOMINGO

El Evangelio de hoy domingo 24 y último después de Pentecostés, está tomado del capítulo 24 de San Mateo, y en él, el divino Maestro, hablando con sus discípulos, les hace una relación hasta detallada del fin del mundo, de los signos y acontecimientos extraordinarios que de todos los órdenes y elementos han de preceder, y por lo mismo, de los peligros a que estarán expuestos los que vivan en esa época. Qué serán, en cuanto a peligros de todas las clases y categorías, cuando Jesús les dice: «Habrá una tribulación tan grande, cual jamás se ha visto desde el principio del mundo, ni se verá después; y si no fuesen breves aquellos días, no se salvaría ninguna carne; bien que serán abreviados en atención a los escogidos».

Previene el Señor, que entonces aparecerán por todas partes predicadores falsos y hasta falsos Cristos, para engañar hasta a los escogidos con sus sofismas y hasta con sus obras, quizá maravillosas, que ejecuten; pero encarga rotundamente: «No los creáis y manteneos firmes en la fe, que es vuestro seguro baluarte y defensa mientras tengáis vida».

A todos nos llama la atención sobre la cercanía de tan terrible acontecimiento, sirviéndose del ejemplo de la higuera cuando ya presenta sus tallos tiernos y vestidos de hojas anunciando el verano, y así los hechos de la higuera de la época actual del mundo de hoy tan desmoronado y corrompido, presagia la cercanía de su destrucción, puesto que no oírse para ofender a Dios, y quizá así te su justicia para castigarlos.

Prepárennos nosotros cuanto podamos por si llega el momento del juicio, que nos ceja bien dispuestos para ser aprobados y hasta premiados con el cielo.

Ficha de un detenido por la Policía

Como consecuencia de la redada hecha por la Policía deteniendo varios individuos considerados como delincuentes contra la propiedad, entre ellos el conocido José Fernández González, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Gandía, que lo tiene reclamado por el delito de robo, hechas las oportunas investigaciones para conocer la clase de sujeto que se encontraba merodeando por los alrededores de esta capital, ha resultado ser sujeto peligroso como profesional del delito contra la propiedad, pues de los antecedentes que obran en la Dirección general de Seguridad aparece en 17 de Julio de 1927 haber sido puesto, por el delito de robo, a disposición del Juzgado de La Coruña; en 22 de Diciembre de 1928, por el mismo delito a disposición de la misma autoridad; en 7 de Febrero de 1930 a disposición del Juzgado de Albacete, por el delito de estafa y atentado; en 27 de Junio del mismo año, arresto gubernativo en la provincia de Burgos, y el 7 de Agosto de 1933 de tránsito desde Valencia para Trepur por atentado y a disposición del Juzgado de este partido, que lo tenía reclamado.

Filadelfia un combate entre el italiano Primo Carnera y Fod Smith, actualmente clasificado el tercero de los mejores pesos pesados del mundo, gracias a su victoria sobre Buddy Baer.

En Nueva York, la empresa de Madison esperaba organizar un combate entre Schmeling y Braddock, en junio, y después enfrentar al vencedor con Joe Louis, en septiembre.

Pero la Comisión de Boxeo ha declarado, que siendo Joe Louis el único adversario autorizado de Braddock, nadie podrá enfrentarse con el campeón del mundo, sin antes haber derrotado al negro.

El día 3 de diciembre se disputará en el Circo Price de Madrid un match entre Martínez de Alfara y Sola, valadero para el campeonato peninsular del peso semipesado.

En la misma reunión se despedirá Cheo Morjón combatiendo contra Alcalá.

De la provincia

Castelserás AMENAZA QUE NO LLEGARÁ A REALIZARSE

Ha sido detenido el vecino de esta población Clemente Molinos Barberán porque ante un emplazamiento por el vecino de Alcañiz Mariano Ibáñez Real para el pago de determinada cantidad en metálico que le adeudaba dijo iba a matar al Mariano.

Avistada la Guardia civil pudo detener al Clemente cuando éste se aproximaba al domicilio del Ibáñez armado de una escopeta de dos cañones, fuego central.

El detenido no ocultó su intención agresiva, si bien dijo fue todo ello como consecuencia de un estado de excitación al tener que desprenderse de una finca para pagar al reclamante.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Experto en Radio
Practicándolo desde hace seis años.
Bobinajes industriales
Avisos en:
Comadre, n.º 11 TERUEL

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
Coso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza
Consulta en TERUEL. Los últimos sábados y domingo de cada mes.—Mes de Noviembre: 23 y 24.—ARAGON HOTEL.

¿No está Ud suscrito a ACCION?
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

JACINTO FERRER COLLADO

ABOGADO

CONSULTA EN TERUEL.

Los días Jueves, Viernes y Sábados, en su despacho, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

CONSULTA EN MORA DE RUBIELOS:

Los días Lunes, Martes y Miércoles.



Reunión de los jefes del bloque en la Presidencia para tratar de la reforma de la Ley Electoral

Lerroux y Martínez de Velasco defienden el sistema mayoritario

Ventosa y Gil Robles propugnan por el de representación proporcional

Una ponencia ministerial encargada de redactar el proyecto

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, hablando con los periodistas acerca del problema monetario dijo que su solución dependía de la situación de cada momento.

No juzga por ahora necesario ir a la devaluación de la moneda.

Cree que muy pronto comenzará a recibir peticiones de bonos oro por parte de los extranjeros.

MANIFESTACIONES

DE LERROUX

Madrid.—Interrogado el señor Lerroux acerca de la frase que se le atribuyó de que en el partido radical se manifestaban dos tendencias «la del ocaño y la del alba», lo desmintió en absoluto.

Estimo mucho—dijo el señor Lerroux—al señor Alba.

Manifestó que había recibido una citación del señor Chapaprieta para asistir, a las cinco de la tarde, a una reunión de los jefes del bloque para tratar de la reforma de la ley Electoral.

Dijo que es de esperar que en dicha reunión se logre llegar a una fórmula.

Acerca de la reforma electoral dijo don Alejandro que en la Ceda se manifiestan dos tendencias y que los únicos que postulan el régimen proporcional son los regionalistas catalanes de la Lliga.

Cree que el régimen mayoritario puro es el más adecuado a la política española.

Terminó diciendo que, a su juicio, el sistema mixto podría ensayarse en unas elecciones municipales.

LA REUNION DE LOS

JEFES DEL BLOQUE

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Gil Robles.

Dijo que ignoraba si se terminaría en esta reunión el estudio de la reforma de la ley Electoral.

Después llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta.

Al entrar manifestó a los periodistas que se trataba de buscar una fórmula que armonice los criterios opuestos que sobre la reforma de la ley Electoral mantienen los diversos partidos representados en el Gobierno.

Ignoraba si se encontraría esa fórmula en la reunión de esta tarde.

Negó el jefe del Gobierno el rumor de que se iba a decretar la reforma de los aranceles y dijo que este asunto tendría que ser objeto de la aprobación de la Cámara.

Sobre un proyecto para nivelar la balanza de pagos, el señor Chapaprieta dijo que lo tiene en estudio y lo llevará al Consejo de ministros.

Poco después llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco, Lerroux, Melquiades Alvarez y Rahola.

A las seis de la tarde terminó la reunión.

Salieron juntos los señores Rahola, Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco y Lerroux.

Este dijo:—El señor Chapaprieta dará a ustedes la referencia.

Melquiades Alvarez afirmó:—El acuerdo ha sido absoluto.

Los señores Gil Robles y Chapaprieta continuaron aún reunidos durante buen rato.

Al salir el señor Chapaprieta, los

periodistas le interrogaron sobre lo acordado en la reunión y dijo:

—Se examinaron varios criterios. Se acordó designar una ponencia de ministros para que estudien el proyecto de reforma de la Ley Electoral y lo pasen a la Comisión de Presidencia, a fin de que, en votos y enmiendas, se hagan las modificaciones pertinentes y se discutan en la semana próxima.

Negó el señor Chapaprieta el propósito de prorrogar los Presupuestos y cerrar las Cortes.

—¿Puede decirnos, señor presidente, si ha preveído el sistema proporcional o el mayoritario?—interrogó un periodista.

El señor Chapaprieta eludió la contestación diciendo que antes de dar la referencia a la Prensa es obligado que la conozcan los ministros.

INFORMES PARTICULARES

Madrid.—Por informes particulares se sabe que en la reunión de esta tarde los jefes del bloque gubernamental no llegaron a un acuerdo sobre la reforma de la Ley Electoral sino que mantuvieron cada uno su respectivo criterio.

Los señores Gil Robles y Rahola propugnan la implantación de sistema de representación proporcional, mientras que los señores Lerroux y Martínez de Velasco mostraron partidarios del sistema mayoritario por distritos.

Se habló en principio de hacer las elecciones de diputados por el sistema mayoritario y por distritos, sin segunda vuelta y con aplicación para las minorías de la Ley de Maura de 1907.

El señor Lerroux propuso que se adopte el voto acumulado, es decir la adjudicación al candidato de los votos que pueda obtener en toda España, siempre que la suma total de ellos dé la cantidad fijada para la elección por minorías.

Si esto se hiciera aumentaría el número de diputados en unos ocho o diez.

AUN NO HAY COMBINACION

DE GOBERNADORES

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en el domicilio del señor Alcalá Zamora despachando con el Presidente de la República.

Al salir dijo que se había aplazado la firma hasta el lunes.

Solamente firmó el jefe del Estado un decreto prorrogando el plazo para hacer reclamaciones en relación con las listas electorales.

—Todavía—dijo el señor Chapaprieta—no está ultimada la combinación de gobernadores civiles.

EN PALACIO

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en Palacio a los señores Portela Valladares y Hurtado.

También le visitaron una comisión de la Junta de Exposición del Libro Infantil y el general Goded. Este fue a darle las gracias por el pésame del Presidente de la República con motivo del fallecimiento de su padre.

EN EL MINISTERIO

DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, recibió a los embajadores de Alemania, Ar-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los conductores abisinios aterrorizados por el bombardeo

Roma.—Dicen de Djibuti que el gobernador de la Somalia Inglesa proyecta sustituir a los conductores etíopes de los camiones por militares indios, en vista de que los abisinios están aterrorizados por los bombardeos y se niegan a ir a Harrar, o piden para ello un salario noble.

CONTRA LOS JUEGOS OLIM- PICOS DE BERLIN

SE INICIAN LOS PERMISOS

Roma.—Según parece, los hijos de Mussolini, que sirven en la aviación italiana en Etiopía, tendrán una corta licencia para pasar con sus padres las fiestas de Navidad.

UNA PROTESTA DE MARCONI

Roma.—Marconi ha salido para París, camino de Londres, donde piensa presentar una protesta contra la decisión de la Compañía Inglesa de radiodifusión, negándole la autorización de transmitir emisiones referentes a la guerra italoetíope.

UNA ESPECIE DE

LLAMA MIENTO

Roma.—Un decreto que publica el «Diario oficial» ordena a los reclutas de las quintas del 21 al 34, que no han hecho todavía el servicio militar, que se presenten por segunda vez al Consejo de revisión para sufrir nuevo examen de su aptitud para el servicio.

Los subditos italianos que habitan en el extranjero están dispensados de esta formalidad.

EL MOVIMIENTO AUTO-

NOMISTA EN CHINA

Londres.—El «Times», comentando la situación de Extremo Oriente declara que el movimiento autonomista de la China del Norte es una maniobra japonesa, y añade que el fracaso de los militares nipones no es más que provisional.

Las razones que han apoyado la necesidad de una intervención de la Sociedad de Naciones en Manchuria

gentina e Inglaterra y a los ministros de Egipto, Portugal, Yugoslavia y al gobernador general de Cataluña, señor Villalonga.

Se celebró el cange de notas de ratificación del convenio comercial hispano-alemán, entre el ministro de Estado y el embajador de Alemania.

Se cambiaron entre ambos frases de mutua cordialidad.

LA CAUSA CONTRA

LARGO CABALLERO

Madrid.—El sumario instruido contra Largo Caballero consta de 500 folios.

Durante su tramitación se presentaron numerosos recursos.

El fiscal de la República le declara responsable de un delito de rebelión militar sin circunstancias modificativas y pide para él la pena de 30 años.

El defensor solicita la absolución.

LAS OBRAS DEL FERRO-

CARRIL MADRID-BURGOS

Madrid.—El señor Salmón se propone realizar cerca de la empresa constructora del ferrocarril Madrid-Burgos gestiones análogas a las llevadas a cabo con la empresa del ferrocarril Zamora-Orense.

LA CRISIS DE LA INDUS-

TRIA DEL ESPARTO

Madrid.—En el Ministerio del Tre-

ta; se impone también para la situación presente.

La U. R. S. S., que es miembro de la Sociedad de Naciones, no obra de otro modo que el Japón.

CONTRA LOS JUEGOS OLIM- PICOS DE BERLIN

PICOS DE BERLIN

Nueva York.—Ciento ochocientos pastores protestantes han publicado una declaración en pro de la no participación de los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos de Berlín. Una manifestación ha recorrido las calles para protestar contra la intervención yanqui en dichos juegos.

LA SITUACION DE LA MO-

NEDA FRANCESA

Londres.—Los periódicos de la mañana comentan la situación de la moneda francesa y estiman, en general, que las dificultades con que ésta tropieza deben ser imputadas, en primer lugar, a las discusiones de los partidos.

LO QUE DICE EL NEGUS

Addis Abeba.—El Negus ha manifestado que faltó poco para que los aviones italianos le sorprendieran en su viaje al frente, pues su presencia fué señalada en varios sitios.

Está convencido de que la moral de sus tropas es excelente, y que su ejército puede vencer al italiano.

Los bombardeos aéreos no han causado el menor efecto moral sobre las tropas y la población civil.

LOS LICENCIADOS

Roma.—El ministro de la Guerra ha declarado que los cien mil hombres que van a salir de filas tendrán un permiso de tres meses; durante el cual ocuparán de trabajos agrícolas.

ADHESION

Barcelona.—Los elementos de la Cámara del Automóvil han acordado adherirse a todos los transportistas de España en su propósito de declarar la huelga el día 28.

bejo se están recibiendo numerosos telegramas de los industriales y productores de esparto de toda España.

El señor Salmón, de acuerdo con el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, acometerá las medidas necesarias para evitar el paro de miles de familias que viven de la industria espartera.

OPINIONES PARA TO-

DOS LOS GUSTOS

Madrid.—Escasa fué esta tarde la concurrencia de diputados en los pasillos del Congreso.

La situación política fué el tema de todos los comentarios.

En general se juzgaba más estable que días pasados la situación del Gobierno.

Se creía que el señor Chapaprieta bien dispuesto a llamar algunos puntos de su obra económica no del todo bien vistos por amplios sectores parlamentarios que integran el bloque, logrará sacar adelante su obra.

No obstante, algunos diputados creían que se aproxima el cerrojazo de las Cortes. Los que tal opinan creen que a fines de mes se cerrará el Parlamento hasta Enero, previa la prórroga del Presupuesto.

Otro de los temas objeto de comentarios fué el de la irregularidad de las subastas en el funcionamiento de la Dirección general de Seguridad por lo que a la adquisición de automóviles para el Parque Móvil se refiere.

Se cree que este asunto dará bastante juego.

Interesante conferencia del señor Cambó sobre economía dirigida

El jefe de la Lliga se muestra enemigo del intervencionismo estatal

Culpa a éste de matar el estímulo y la iniciativa particular

Málaga.—Ha llegado el señor Cambó para dar una conferencia sobre el tema «Economía dirigida».

Preguntado por los periodistas acerca de la situación político-social de Cataluña, el señor Cambó dijo que allí habrá siempre inquietud social.

Cree que la política catalana está ahora en un momento de transición.

Juzga al señor Villalonga como la persona más indicada para el cargo de gobernador general de la región autónoma, pero es partidario de la sucesión de dicho cargo.

Cree que debe restablecerse en toda su integridad, salvo en los servicios de Orden público, el Estatuto de Cataluña.

Sobre política nacional, dijo que la labor financiera de Chapaprieta es admirable y sana.

Cree que el Gobierno vivirá aún mucho tiempo si tiene energía, pues en este caso le apoyarán las Cortes.

No cree factible la unión electoral de la Ceda con los monárquicos.

Por lo que afecta a las sanciones contra Italia, Cambó cree que beneficiarán a la mayoría de los españoles.

En la Sociedad Económica dió mas tarde el señor Cambó su anunciada conferencia.

Comenzó afirmando la superioridad de España sobre las demás naciones, pero cree que cambiamos con rumbo contrario.

España puede bastarse a sí misma, pero debe dirigirse a la Dirección de Seguridad.

Dice que, afortunadamente, la innovación de la economía dirigida está entre nosotros considerablemente atenuada.

Mientras la economía la dirijan las leyes naturales, hubo prosperidad y paz, que se rompieron cuando el hombre ha querido sustituir las leyes naturales.

La economía esclavizada por el Estado existió mucho tiempo en los Estados asiáticos.

Rusia es la continuación de la economía acaparada por el Estado, pero, ahora, inicia una evolución que puede ser salvadora. El comunismo estatificó la economía y provocó la muerte por hambre de muchísimos seres, y, ahora, convencido de su fracaso, inicia el trabajo a destajo y restablece las jerarquías industriales.

La libertad económica es correlativa de la libertad política.

Se ocupa el conferenciante de la situación del mercado triguero y dice que la culpa del estado actual del problema es de la Ley de tasas que ha impedido las operaciones normales de compra-venta pues la tasa mata todo estímulo en el comprador y en el vendedor.

Dice que las pérdidas que ocasiona al Estado su intervención las pagarán los contribuyentes.

Termina diciendo que la Intervención del Estado en la economía no debe rebasar jamás la esfera del desdoblamiento de las economías privadas.

REGISTROS Y DETENCIONES

Sevilla.—Esta madrugada, la policía ha practicado registros en los domicilios de destacados extremistas.

En la casa de la comunista Rosario Navarro, fueron encontrados numerosos carnets y folletos. Una hermana de Rosario quedó detenida.

Poco más tarde unos guardias de Seguridad dieron el alto a varios

sospechosos en la calle del Duque Cornejo.

Los sospechosos, en lugar obedecer, dispararon contra los guardias, resultando herido Juan Gómez, al repeler la agresión.

EL «ARTABRO»

Ferrol.—Según noticias recibidas de Valencia, el día 1 de Diciembre llegará al Ferrol el «Artabro», dispuesto para emprender su viaje al Amazonas, después de las Navidades.

PAPAELO Y OVIEDO DE

LA MOTA EN PAMPLONA

San Sebastián.—El gobernador manifestó a los periodistas que a las doce y media la policía francesa entregó a la española, en la frontera, a Papaello y Oviedo de la Mota, que inmediatamente fueron conducidos a Pamplona.

Pamplona.—A las 4:30 llegaron, conducidos por agentes de la plantilla de Irún, Papaello y Oviedo de la Mota, presuntos cómplices en robo del tesoro de la Catedral.

Ingresaron en la cárcel en disposición del Juez especial.

LA AFICION AL BOXEO

Barcelona.—El jefe de Policía manifestó a la Prensa que las empresas reclamantes por el excesivo número de policías que asisten a los espectáculos públicos debían dirigirse a la Dirección de Seguridad.

Confirmando que, desde luego, a la última velada de boxeo asistieron 430.

UN DORMITORIO PARA AN-

CIANOS DESA PARADOS

Albacete.—El propietario don Abelardo García Moscardó se ha dirigido al Ayuntamiento, ofreciéndose para construir a sus expensas un nuevo edificio para dormitorio de ancianos desamparados, por valor de 25 000 pesetas.

MAS INTOSICACIONES

Murcia.—Siguen las intoxicaciones.

En Aldea de Cuestablanca han caído enfermos todos los moradores.

El equipo de enfermeras madrileñas recorre la zona afectada.

PAPAELO Y OVIEDO PRES-

TAN DECLARACION

Pamplona.—Al comparecer en el Juzgado esta tarde el mejicano y el italiano, reclamados por el robo del tesoro de la Catedral, hicieron entrega del dinero que traían, 160 pesetas entre los dos.

Oviedo de la Mota, por su parte, trajo el paquete cerrado y lacrado, contenido en las joyas que negocó fuera de Pamplona en los días anteriores y posteriores a la fecha en que se cometió el robo, con las que trata de justificarse, así como también el conocido pasaporte, visado en Hendaya a la entrada, con fecha 8 de Agosto y el billete de tren de París, del que ya se habló en los días del suceso.

Ambos individuos serán sometidos a un interrogatorio especial b se espera que el sumario entre ahora en un período de gran actividad e interés.

